



LA CALMA DEL ENCINAR

TOMÁS MARTÍN TAMAYO

tomasmartintamayo@gmail.com

Federico Mayor Zaragoza

CONOCÍA a Federico Mayor Zaragoza desde su etapa como ministro de Educación, coincidente con la mía de consejero de Educación y Cultura, aunque lo traté más directamente años después, en el CDS, cuando, como muchos otros, vino a Extremadura para ayudarnos en algunos actos electorales. Poco a poco iré contando cosas de personajes ilustres como Eduardo Punset, Íñigo Cavero, Raúl Morodo, Ramón Tamames, Rafael Calvo Ortega, Arias Salgado, Rodríguez Sahagún... que en la distancia corta aparcaban los disimulos y se mostraban con absoluta naturalidad. Después de la muerte de Adolfo Suárez, aunque hay cosas que me llevaré a la tumba, no descarto la posibilidad de traer aquí un recordatorio anecdótico sobre ellos, porque todos eran unos 'artistas' que tenían su 'puntito'. Además, tras la publicación del libro de Pilar Urbano, a la que hay que leer sin prejuicios, Suárez y sus 'aledaños' siguen en primer plano.

Federico Mayor Zaragoza fue uno de los más sencillos y tenía una enorme facilidad para desdramatizar situaciones embarazosas. Estuvo tres días en Extremadura, soportando una programación de cientos de kilómetros y nunca borró la sonrisa de su cara. El cuartel general lo teníamos en Badajoz y él se hospedaba en el hotel Zurbarán, en el que, por tres veces consecutivas, invitamos a los medios de comunicación a un 'desayuno informativo' que nunca se celebró, porque ninguno respondió a nuestra convocatoria. Para mí aquello era embarazoso porque Mayor Zaragoza quería desayunar con los periodistas y finalmente acabábamos desayunando los dos solos. Yo le explicaba, como disculpa, que habíamos enviado la convocatoria por la mañana, la habíamos reiterado por la tarde y finalmente

se había hecho un recordatorio telefónico. «No te preocupes, esto es así y si no vienen es porque no quieren, porque no los dejan o porque no les interesa lo que podamos decirles». Un alivio para mí, que miraba al cielo pidiendo ayuda para que algún periodista se decidiera a desayunar con nosotros. No tuve suerte, Mayor Zaragoza no interesaba y a mí me tenían muy visto.

Con Mayor Zaragoza tuve un acto en un pueblo de la Siberia, del que recuerdo una de las anécdotas más desternillantes de mi vida. Fuimos para explicar las consecuencias de la entrada de España en la OTAN y tanto él como yo nos esforzamos en dar datos sobre lo que el ingreso suponía. Lógicamente yo iba de telonero y mi intervención fue corta, pero Federico se empleó a fondo y estuvo más de media hora explicando lo que era la OTAN. Al concluir su intervención, como siempre hacía, ofertó la posibilidad de abrir un coloquio y después de unos segundos de silencio, cuando ya nos despedíamos, un señor mayor, desde la primera fila y sin quitarse el cigarro de la boca, levantó la mano pidiendo la palabra. Mayor Zaragoza le animó: «Bueno, pues yo venía preocupado, pero me voy tranquilo porque por lo que ha explicado usted eso de la OTAN no nos afecta porque cae más bien al sur ¿verdad?». Federico, sorprendido, apenas pudo responder con un «pues sí, entre el norte y el sur, más o menos».

De vuelta a Badajoz, nada más montarnos en el coche, a Mayor Zaragoza le dio un ataque de risa: «Jo, tengo que revisar mi intervención porque por lo que ese señor ha dicho soy una puta calamidad. Media hora hablando de la OTAN y lo que ha entendido es que 'eso cae más bien al sur'». «Yo también lo he entendido así, Federico», le dije muy serio: «¿De verdaaaaaad?»

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas no deberán superar las quince líneas mecanografiadas (800 caracteres) y tendrán que incluir el nombre, apellidos, DNI, dirección y número de teléfono del remitente. HOY se reserva el derecho a extractarlas. Dirección de correo electrónico: opinion.hoy@hoy.es

Licencia conjunta, ¿y lo demás?

Se ha conocido la intención de varias Comunidades Autónomas (Extremadura, Castilla y León, Castilla La Mancha y Comunidad de Madrid) de establecer una licencia de caza y pesca única para estas comunidades, con el fin de simplificar algunos aspectos de la administración y hacer que esta sea más eficaz, rápida y barata para los ciudadanos. Existe otro buen puñado de regiones que están interesadas en formar parte de esta licencia común, que estaría coordinada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Pero ¿qué pasaría con Cataluña y Euskadi? La respuesta es bastante evidente, dichas comunidades no permitirán este tipo de injerencia o pérdida de autonomía en materia de caza, cuyo desarrollo normativo la Constitución otorga de forma exclusiva a las Comunidades Autónomas. Este debate entre comunidades, tan de moda en estos tiempos que corren, cobra una importancia especial. Desde el Gobierno central ha habido voces y cierta orientación en sus políticas con el fin de reducir la mastodóntica administración que tiene nuestro país, y a unificar organismos públicos y administrativos para agilizar el propio funcionamiento de la misma. Está claro que ciertas comunidades no querrán participar, y están en su derecho de no hacerlo, de por ejemplo establecer una licencia única estatal o interregional que agilice y fomente la participación de cazadores de distintos lugares del Estado en muchas de las regiones que la constituyen. La actividad cinegética deja en todo el Estado al año en torno a 3.500-3.700 millones de euros, fomentando el desarrollo y el empleo en las zonas rurales. Es mucho dinero que dejarían de ingresar las comunidades con sus propias licencias de caza. Hasta en el aspecto más inverosímil, sale a relucir la variedad de criterios de gestión, las personalidades propias de cada región y sus formas de entender el todo, en una Europa y un mundo cada vez más globalizado, interconectado y con aspiraciones a estar cada vez más unido. Esto último es muy bonito, pero poco realista.

JAVIER ALAMEDA LOZANO

BURGUILLOS DEL CERRO. BADAJOZ

Aforados

Este invento que está aplicado a todos los políticos actuales, consideramos que es un privilegio no solamente de la Casa Real y del presidente del Gobierno. Hacemos comparaciones con el permiso de conducción o con un título académico. El poseedor se ha sometido a unas pruebas o exámenes para poder ser el titular y ha de responder a unas normas que si no las cumple puede ser sancionado. En el caso que nos ocupa, y esto lo estamos viendo todos los días, es un blindaje total para cualquier acto delictivo al no poder ser juzgado la persona que está bajo este amparo. En un pueblo de Andalucía, y de ello no hace mucho tiempo, el alcalde organizó la ocupación de una finca de propiedad particular y en un supermercado se fotografió saliendo con un carrillo cargado de artículos que no pagó, pero según se comentó en la prensa no lo podían denunciar porque estaba aforado como autoridad. Si esta fechoría la comete una persona normal y corriente es detenido de inmediato y juzgado. Lo que estamos viendo en la actualidad es de escándalo, con lo

sencillo que es aplicar los mandamientos de la ley de Dios y cumplirlos. Haciendo las cosas bien no es necesario buscar un escudo para protegerse.

DAVID ALFONSO AMAYA HIGUERA LA REAL. BADAJOZ

De Cebreros al cielo, Presidente

En fechas recientes don Adolfo Suárez falleció después de una penosa y simbólica enfermedad: la pérdida de memoria a lo largo de un decenio y colateral declive neurológico. Mis más profundas condolencias para sus familiares. Como ciudadano me afligió este desenlace anunciado y sigo muy abatido por doble causa: un padre que se marcha luctuosamente de este mundo por imperativo supremo donde la enfermedad se impuso y además como político distinguido en una época de la historia reciente de España. Inmensa responsabilidad recayó sobre su persona: nutrir la conciliación post bélica y abrir horizontes de progreso político y económico en los años ochenta. Si es complejo mantener una relación interpersonal... más aún intentar gober-

nar un país que todavía pisaba las cenizas de una guerra fratricida. Duro dilema que tuvo que resolver a la hora de legalizar el Partido Comunista frente a los que repudiaban esta ideología y los hechos a su cargo. Extrema situación de estrés tuvo que soportar en el asalto al Congreso de los Diputados. Su responsabilidad era mantenerse firme ante la amenaza de las armas. Es conmovedor observar una y otra vez este episodio dramático. A pesar de sus denuedos en ofrecernos concordia y honradez, tomó la decisión de ceder la Presidencia porque las presiones de los clanes de la política le empujaron a ello. Pero está la vertiente humana que igualmente destaco: padre bueno de cinco hijos de los cuales una de sus niñas nunca fue objeto de su conciencia por el oncológico deceso. ¡Qué crueldad insolvente! Igualmente me ha conmovido que sus descendientes estuvieran a su lado hasta el último suspiro. Sepa, Presidente, que los españoles de bien le acompañamos con todo el sentimiento por la aflicción de tratar de entender que los últimos años le fue imposible recordar su loable responsabilidad de haber mantenido la democracia y más desgarrador: perder el recuerdo de la vida nos ha tocado el alma. **JOSÉ DAMIÁN HOLGADO GUERRA** CORIA. CÁCERES

Asombroso cambio de figura

Pincho en el titular de la noticia del periódico digital y, entre los distintos anuncios publicitarios presentes al final del artículo, una imagen de tamaño reducido muestra dos cuerpos de mujer en ropa interior que, aun teniendo aspectos físicos con diferencias claramente apreciables, da a entender que pertenecen a la misma persona, aunque en momentos distintos. Se supone que son el antes y después de un método de adelgazamiento estrella. Al observar la transformación de la figura, lo que más sorprende del tratamiento no es la pérdida de peso y la rapidez en obtener resultados, sino la asombrosa redistribución de parte de la materia grasa, pues unos pechos de tamaño medio y caídos acaban siendo voluminosos y desafiantes con la ley de la gravedad. Con la proximidad del verano suelen florecer las preocupaciones estéticas y brotar los cuentos engañosos y lucrativos.

ALEJANDRO PRIETO ORVIZ GIJÓN. ASTURIAS

RAMÓN

